

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 5 de julio del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional bajo la Cobertura de Tratados, número UPAC-IE-T14-2018 referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, mediante oficio número FGE/DGUDPyA-1266/SRF/06-2018, recibido en esta Unidad con fecha 12 de junio del 2018, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 28 de junio del 2018, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	COMERCIALIZADORA LASAMA S.A. DE C.V.
2.-	MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.
3.-	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.
4.-	SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
5.-	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TERCERO.- Con fecha 3 de julio de 2018, a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado, haciendo la observación que no se presentaron solicitud de aclaraciones por parte de los licitantes invitados.

CUARTO.- Con fecha 4 de julio de 2018, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.
2.-	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.
3.-	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Licitantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitantes	Subtotal	I.V.A.	Importe Total
1.-	MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.	\$2'193,100.00	\$350,896.00	\$2'543,996.00
2.-	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.	\$2'310,490.00	\$369,678.40	\$2'680,168.40
3.-	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.	\$1,983,800.00	\$317,408.00	\$2,301,208.00

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.
2.-	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.
3.-	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 5 de julio de 2018 a las 13:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Coordinación Central de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. FGE/DGUDPyA-1369/SRF/07-2018, recibido en esta Unidad con fecha 5 de julio de 2018.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A1

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1. MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.		2. PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.		3. AFYA MEDIK S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").						
B)	Catálogos técnicos o folletos originales debidamente referenciados de los renglones de la partida única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se colizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (Opción 2).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
E)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
F)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones,	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signature and initials]

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.					
G)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 11.4, 11.5, y 11.6.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
J)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.3. de las bases.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
K)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1. de las Bases.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
M)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
N)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
O)	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de	NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

re.

[Signature]

A

[Signature]

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de la empresa de outsourcing.</p>					
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los que los bienes que entregará son compatible con el equipo solicitado en el anexo 1.1 del anexo técnico, conforme al numeral 10.1. de las bases de invitación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
Q)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
R)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
S)	Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.2 de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q), R) y S) no es motivo de desechamiento de sus proposiciones.

NOVENO.- Desechamiento de propuestas

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que **no cumplieron** administrativamente con todos los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, no siendo susceptible de analizar su propuesta técnica, son las siguientes:

No.	Licitantes desechados como resultado de la revisión legal, administrativa y técnica.
1.-	MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.

Motivos del desechamiento.

MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V.

En relación al punto 16.2. de las bases inciso O), se estableció como requisito, que los licitantes que acreditaran el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social de los trabajadores a su cargo mediante un contrato de outsourcing adicionalmente deberán presentar lo siguiente: escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que tiene suscrito un contrato de outsourcing, el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada, presentar copia del contrato debidamente requisitado, anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.

A este respecto el licitante MED EVOLUTION S.A.P.I. DE C.V., presentó un contrato de outsourcing sin adjuntar la **carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de que cuenta con el contrato mencionado**, así como la copia de identificación del representante legal de la empresa de outsourcing con quien lo suscribió, el C. Alejandro Uriel Sánchez Sánchez, por lo cual **incumple** con el numeral señalado, al no exhibir la documental requerida, por lo que no cumple administrativamente, motivo por el cual se DESECHA su proposición.

1. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

1.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Derivado de la revisión anterior, se concluye que los licitantes siguientes, cumplieron con la información solicitada en los documentos legal administrativos de su propuesta:

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	Licitantes que cumplieron con la información legal administrativa
1.-	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.
2.-	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.

II.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

ANÁLISIS TÉCNICO:

Cuadro A2

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN GENÉRICA Y ESPECÍFICA	UNIDAD	CANTIDAD	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.
ÚNICA	1	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL ETILICO 100 MG/DL EN SUERO, PLASMA, ORINA O SANGRE COMPLETA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	KIT	14	CUMPLE	CUMPLE
	2	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE CANNABIONOIDAS 50 NG/ML EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	KIT	13	CUMPLE	CUMPLE
	3	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE METABOLITOS DE COCAINA DE 150 NG/ML EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	KIT	13	CUMPLE	CUMPLE
	4	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE OPIACES DE 2000 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	KIT	13	CUMPLE	CUMPLE
	5	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE	KIT	13	CUMPLE	CUMPLE

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		BENZODIACEPINAS DE 200 NG/ML EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYE CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).				
	6	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE BARBITURICOS DE 200 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMAS (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	KIT	13	CUMPLE	CUMPLE
	7	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANFETAMINAS DE 500 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	KIT	12	CUMPLE	CUMPLE
		El proveedor adjudicado debe de proporcionar un equipo en comodato a esta Fiscalía, el cual debe de ser compatible y de la misma marca que los reactivos a adquirir, el equipo debe de ser instalado y puesto en marcha en la Coordinación Central de Servicios Periciales de la Zona Metropolitana, sin costo alguno a esta Dependencia.			CUMPLE	CUMPLE

DÉCIMO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2018, contando la autorización global emitida mediante oficio por la Secretaría de Hacienda, Num. SH/0657-2/2018, y suficiencia específica, en oficio emitido por la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado, Num. FGE/DGUDPyA-1267/SRF/06-2018.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A3

REN GLON	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNI DAD	CANTIDAD	AFYA MEDIK S.A. DE C.V.		PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL ETILICO 100 MG/DL EN SUERO, PLASMA, ORINA O SANGRE COMPLETA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	14	\$21,800.00	\$305,200.00	\$25,390.00	\$355,460.00
2	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE CANNABIONOIDAS 50 NG/ML EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$25,390.00	\$330,070.00
3	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE METABOLITOS DE COCAINA DE 150 NG/ML EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$25,390.00	\$330,070.00

030418

10

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE OPIACES DE 2000 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$25,390.00	\$330,070.00
5	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE BENZODIACEPINAS DE 200 NG/ML EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYE CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$25,390.00	\$330,070.00
6	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE BARBITURICOS DE 200 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMAS (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$25,390.00	\$330,070.00
7	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANFETAMINAS DE 500 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	12	\$21,800.00	\$261,600.00	\$25,390.00	\$304,680.00

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SUBTOTAL	\$1,983,800.00	\$2,310,490.00
IVA	\$317,408.00	\$369,678.40
IMPORTES TOTALES	\$2,301,208.00	\$2,680,168.40

DÉCIMO PRIMERO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al licitante **AFYA MEDIK S.A. DE C.V.**, con un importe total de **\$2,301,208.00 (Dos millones trescientos un mil doscientos ocho pesos 00/100 m.n.)**, quien presentó la proposición solvente de la **partida única con 7 renglones**, las que se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro A3

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN GENÉRICA Y ESPECIFICACIÓN:	MARCA	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	PLAZO DE GARANTÍA
1	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL ETILICO 100 MG/DL EN SUERO, PLASMA, ORINA O SANGRE COMPLETA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	14	\$21,800.00	\$305,200.00	\$48,832.00	\$354,032.00	6 MESES
2	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE CANNABIONOIDAS 50 NG/ML EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$45,344.00	\$328,744.00	6 MESES
3	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE METABOLITOS DE COCAINA DE 150 NG/ML EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$45,344.00	\$328,744.00	6 MESES

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).								
4	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE OPIACES DE 2000 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$45,344.00	\$328,744.00	6 MESES
5	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE BENZODIACEPINAS DE 200 NG/ML EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYE CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$45,344.00	\$328,744.00	6 MESES
6	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE BARBITURICOS DE 200 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMAS (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	13	\$21,800.00	\$283,400.00	\$45,344.00	\$328,744.00	6 MESES
7	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANFETAMINAS DE 500 NG/ML Y SUS METABOLITOS EN ORINA EN EQUIPO AUTOMATIZADO. SE INCLUYEN CARACTERISTICAS DEL SISTEMA (SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1.1).	BECKMAN COULTER	KIT	12	\$21,800.00	\$261,600.00	\$41,856.00	\$303,456.00	6 MESES
IMPORTES TOTALES						\$1,983,800.00	\$317,408.00	\$2,301,208.00	

En la elaboración del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones de los bienes que se establecieron en su oferta técnica para su evaluación, cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en un plazo máximo de tres días hábiles, las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:50 horas, del día 5 de julio de 2018.

Esta acta consta de 15 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre, razón o denominación social / Nombre del representante	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No se presentaron los licitantes a este acto

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso

Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de Contratos.

300422 14

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
pruebas toxicológicas de la detección de drogas, solicitado por la
Coordinación Central de Servicios Periciales para la Zona
Metropolitana de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica

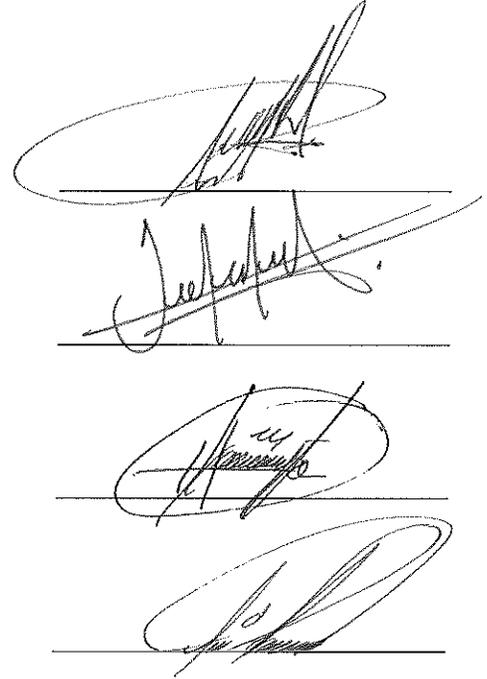
José Juan Montelongo Gutiérrez
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Mitchel López Huerta
Auxiliar Administrativo

Por la Fiscalía General del Estado

L.C. Darío Vanegas Reyna
Subdirector de Control Presupuestal



-----FIN--DEL--ACTA-----